



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIMUCUY, DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Timucuy, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10 horas con 46 minutos, del día 04 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Timucuy, ubicado en el predio número 97 de la calle 18 entre 15 y 19, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión EXTRAORDINARIA.

En uso de la palabra, el C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Timucuy, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 10 horas con 46 minutos del día 04 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter EXTRAORDINARIA.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. JAQUELINE DEL ROSARIO RAVELL PECH para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;

Consejero Electoral, C. ADRIAN ESTEBAN CHI PACHECO;

Consejero Presidente C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. JAQUELINE DEL ROSARIO RAVELL PECH con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido Revolucionario Institucional, C. Samuel Villalobos Cimer, representante Propietario.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el consejero presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
- 6.- Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.
- 7.- Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal en el recuento de votos.
- 8.- Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- 9.- Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.
- 10.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 11.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 12.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 13.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 14.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 15.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto cinco, consistente en la Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

Casilla	ESTADO
898 B1	Buen estado, legible y suma aritmética correcta
898 C1	Buen estado, legible y suma aritmética correcta
898 C2	Buen estado (copia tomada del representante de partido), legible y suma aritmética correcta
899 B1	Buen estado (copia tomada del representante de partido), legible y suma aritmética correcta
899 C1	Buen estado, legible y suma aritmética no coincide
899 E1	Buen estado, legible y suma aritmética no coincide
899 E1 C1	Buen estado, legible y suma aritmética no coincide
900 B1	Buen estado, legible y suma aritmética correcta
900 C1	Buen estado, legible y suma aritmética correcta
900 C2	Buen estado, legible y suma aritmética correcta

En uso de la voz, el Consejero Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto seis, consistente en la aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.

Acto seguido, en uso de la voz, el Consejero Presidente procedió a la lectura del acuerdo por el que se determinan las casillas que serán objeto de recuento, el Consejero Presidente pregunta a los integrantes de este consejo si existe alguna observación sobre el acuerdo; y al no existir observación al respecto, se continuó con la presente sesión.

La secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por su aprobatoria, del acuerdo por el que se determinan las casillas que serán objeto de recuento, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el acuerdo por el que se determinan las casillas que serán objeto de recuento., ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMTIMUCUY/13/2024**.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto **siete**, consistente en la aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal en el recuento de votos.

Acto seguido, en uso de la voz, el Consejero Presidente procedió a la lectura del acuerdo por el que se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal en el recuento de votos, el Consejero Presidente pregunta a los integrantes de este consejo si existe alguna observación sobre el acuerdo; y al no existir observación al respecto, se continuó con la presente sesión.

La secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria del acuerdo por el que se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal en el recuento de votos, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que acuerdo por el que se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal en el recuento de votos, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMTIMUCUY/14/2024**.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto **ocho**, consistente en el informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.

Acto seguido, en uso de la voz, el Consejero Presidente procedió a la lectura del informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento; y al no existir observación al respecto, el cual se anexa a la presente acta.

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



En uso de la voz, el Consejero Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto **nueve**, consistente en el informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.

Acto seguido, en uso de la voz, el Consejero Presidente procedió a la lectura del informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo; y al no existir observación al respecto, el cual se anexa a la presente acta.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **diez** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 10 horas con 57 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 11 horas con 27 minutos.

Siendo las 11 horas con 30 minutos, se reanuda la presente Sesión EXTRAORDINARIA, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **once** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;

Consejero Electoral, C. ADRIAN ESTEBAN CHI PACHECO;

Consejero Presidente C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la **Secretaria Ejecutiva C. JAQUELINE DEL ROSARIO RAVELL PECH** con derecho a voz, pero sin voto.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:
Partido Revolucionario Institucional, C. SAMUEL VILLALOBOS ^{CI/MS} representante Propietario;

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y conforme el punto doce del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número trece que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de EXTRAORDINARIA del Consejo Municipal Electoral de Timucuy de fecha 04 de junio de 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **quince** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión EXTRAORDINARIA del día 04 de junio de 2024, siendo las 11 horas con 36 minutos.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



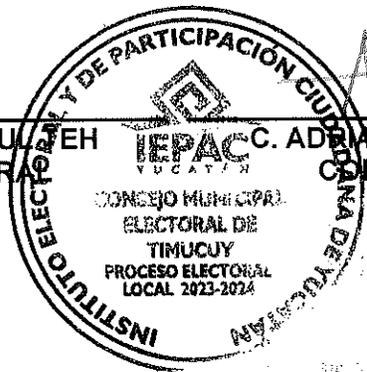
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión EXTRAORDINARIA al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB
CONSEJERO PRESIDENTE

C. JAQUELINE DEL ROSARIO RAVELL PEC
SECRETARIA EJECUTIVA

C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH
CONSEJERA ELECTORAL



C. ADRIAN ESTEBAN CHI PACHECO
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. SAMUEL VILLALOBOS CIME
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL